

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27413** *ARTE Y DECORACIÓN DEL SUR, S.L.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 30/2009, dimanante de autos número 807/08, a instancia de Rocío Marín Iglesias contra Arte y Decoración del Sur S.L., en la que con fecha uno de septiembre de dos mil nueve se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Arte y Decoración del Sur S.L. con CIF B11771094K en situación de Insolvencia por importe de 10.868,53 € euros de principal, más la cantidad de 2.173,70 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla.

ID: A090065014-1